

INSEGURIDAD Y MIEDO AL DELITO EN BRASIL Y CHILE: CONSTRUCCIÓN SOCIAL, DATOS CUANTITATIVOS Y DIMENSIÓN POLÍTICA

DOSSIER

ANA CAROLINA DE MORAIS COLOMBAROLI – ana.colombaroli@unesp.br
Universidade Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho", Brasil

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s16668979/z3qgr1i5i>
DOI: <https://doi.org/10.62174/arg.2026.11221>

FECHA DE RECEPCIÓN: 9-11-2025
FECHA DE ACEPTACIÓN: 21-4-2026

Resumen

Este artículo analiza comparativamente la construcción social del miedo al delito en Brasil y Chile, examinando su dimensión política y presentando datos cuantitativos. La investigación demuestra que, aunque Brasil tiene tasas de homicidio significativamente más altas, Chile presenta mayores niveles de percepción de inseguridad y posiciona la delincuencia como principal problema nacional. El estudio traza los antecedentes históricos en las dictaduras militares, donde se institucionalizó el miedo, y su transición hacia la criminalidad común durante los procesos de redemocratización. Se identifica el miedo al delito como un fenómeno socialmente construido que funciona como depositario de inseguridades ontológicas derivadas de transformaciones políticas, económicas y sociales. El análisis de encuestas de victimización y opinión pública revela una disociación entre tasas objetivas de criminalidad y percepciones subjetivas de inseguridad. Los medios de comunicación juegan un papel crucial en la amplificación de estos temores. La investigación concluye que el miedo al delito tiene profundas implicaciones políticas, facilitando el surgimiento del populismo punitivo y posiciones autoritarias en nombre de la seguridad pública.

Palabras clave: miedo al delito, inseguridad ciudadana, construcción social, demagogia punitiva

176

FEAR OF CRIME AND INSECURITY IN BRAZIL AND CHILE: SOCIAL CONSTRUCTION, QUANTITATIVE DATA AND POLITICAL DIMENSION

Abstract

This article presents a comparative analysis of the social construction of fear of crime in Brazil and Chile, examining its political dimension and presenting quantitative data. The research demonstrates that although Brazil has significantly higher homicide rates, Chile shows higher levels of perceived

insecurity and positions crime as the main national problem. The study traces historical antecedents to military dictatorships, where fear was institutionalized, and its transition towards common crime during redemocratization processes. Fear of crime is identified as a socially constructed phenomenon that serves as a repository for ontological insecurities derived from political, economic, and social transformations. Analysis of victimization and public opinion surveys reveals a dissociation between objective crime rates and subjective perceptions of insecurity. Mass media plays a crucial role in amplifying these fears. The research concludes that fear of crime has profound political implications, facilitating the emergence of punitive populism and authoritarian positions in the name of public security.

Key-words: fear of crime; public insecurity; social construction; punitive demagoguery

1. Introducción

La sensación de inseguridad y el miedo al delito, han ocupado en América Latina, una posición central en los debates políticos, en la prensa y en la vida cotidiana de las personas, así como se ha convertido en un tema de investigación para el campo académico, específicamente para las ciencias sociales.

Como lo demuestran las encuestas de opinión realizadas por la Corporación Latinobarómetro, desde hace años la delincuencia es percibida como uno de los principales problemas por la población latinoamericana, pero su posición entre las preocupaciones centrales varía a lo largo de los años en la región.

Como señala Warr (2000), el miedo al delito debe entenderse como un fenómeno social autónomo, cuya dinámica no siempre coincide con las tasas objetivas de criminalidad. Esta disociación se hace evidente al observar los casos de Brasil y Chile: mientras que el primero presenta índices de letalidad significativamente más altos, es en el contexto chileno donde el sentimiento de inseguridad suele posicionarse con mayor fuerza en la agenda pública (Dammert y Lagos, 2012). Precisamente, esta brecha entre la realidad delictiva y la percepción social, es lo que convierte a ambos países en casos de análisis fundamentales para comprender la construcción social del miedo en la región.

Es precisamente la diferencia entre los índices de criminalidad y la importancia ocupada por el miedo al delito en la opinión pública, el factor fundamental para la

elección de Brasil y Chile como países de análisis de la presente investigación. Considerando las discrepancias entre los índices de criminalidad y la importancia del miedo al delito en la opinión pública de ambos países, este trabajo se propone realizar un análisis comparado de la construcción social de este fenómeno, abordando tanto sus antecedentes históricos como su dimensión en la agenda política contemporánea.

Brasil tiene altas tasas de letalidad violenta intencional, pero la delincuencia/seguridad pública no representa el principal problema del país para una gran parte de la opinión pública. Chile, por otro lado, presenta una tasa de homicidios que se mantiene por debajo del promedio mundial a lo largo de los años, es considerado el país más seguro de América Latina, pero sitúa a la delincuencia/seguridad pública en el primer lugar como el principal problema del país.

Esta diferencia reforzó la constatación de que la criminalidad y el miedo al delito son fenómenos autónomos que, aunque tienen un grado de correlación entre sí dependiendo del grupo social, del lugar y del tipo de delito, tienen dinámicas propias, causas y consecuencias distintas.

Partimos de la consideración de que los miedos, en su sentido colectivo, varían en razón del lugar, del período y de las amenazas - reales o supuestas - que la sociedad debe enfrentar. El miedo al delito adquiere características particulares en el Cono Sur: su aparición como tema fundamental en la agenda pública es tardía, si se compara con los países del Norte Global¹, pero las condiciones históricas,

¹ Desde los años 60, el fenómeno del miedo al delito ha recibido atención científica y política en Europa y, principalmente, en Estados Unidos. En Estados Unidos, el Ministerio de Justicia realiza encuestas nacionales de victimización desde 1973, enfocándose, entre otras cuestiones, en el miedo al delito. En el Reino Unido, el *British Crime Survey*, a través de entrevistas a gran escala, también observa el miedo al delito. Francia y Suiza, entre otros países europeos, también realizan periódicamente entrevistas a víctimas a escala nacional, en las que se analizan cuestiones relacionadas con el miedo a la delincuencia. La producción académica sobre el tema experimentó, desde entonces, un rápido incremento y el miedo al delito se transformó en un campo de investigación prolífico para criminólogos y científicos sociales. Acerca de su impacto en las políticas desarrolladas, David Garland (2008), al analizar los cambios en la cultura del control en el Norte Global desde fines de los años 1970, destaca que la comprensión del miedo al delito como un problema en sí mismo, distinto del delito y la victimización, y el desarrollo de políticas de seguridad

económicas y sociales hacen que pronto se enraíce y produzca graves consecuencias. Las tradicionales preocupaciones asociadas a los proyectos de desarrollo de los países, son sustituidas de modo progresivo por los temores de ataques a la propiedad privada (Barrios Rodríguez, 2017).

Eduardo Galeano, considerando a fines del siglo XX y principios del siglo XXI, afirmó que

Hasta hace unos treinta años, el orden había tenido enemigos de todos los colores, desde el rosa pálido hasta el rojo fuego. La actividad de los ladrones de gallinas y de los navajeros de suburbios no atraía más que a los lectores de las páginas policiales, a los devoradores de truculencias y a los expertos en criminología. Ahora, en cambio, la llamada delincuencia común es una obsesión universal. El delito se ha democratizado, y ya está al alcance de cualquiera: lo ejercen muchos, lo padecen todos. Tamaño peligro constituye la fuente más fecunda de inspiración para los políticos y los periodistas que, a grito pelado, exigen mano dura y pena de muerte; y también ayuda al éxito civil de algunos jefes militares. El pánico colectivo, que identifica a la democracia con el caos y la inseguridad, es una de las explicaciones posibles para la buena fortuna de las campañas políticas de algunos generales latinoamericanos (Galeano, 1998, p. 65).

De cierta forma, la construcción de este trabajo sigue el orden presentado por Galeano en el fragmento anterior. Iniciamos por la gestión de los miedos colectivos por las dictaduras militares para, a continuación, presentar los escenarios de emergencia del miedo a la delincuencia común en la escena pública, en concomitancia con los procesos de redemocratización de cada uno de los dos países.

Considerando que los miedos colectivos son socialmente contruidos y culturalmente compartidos, se busca entonces discurrir sobre las condiciones sociohistóricas e ideológicas de estas dos sociedades, que determinan el modo y la intensidad con que el miedo al delito se establece en ellas.

que tienen como objetivo disminuir el miedo al delito, es parte de los cambios en el tono emocional de la política criminal, que parte de la percepción de un público asustado e indignado para proponer un tipo de política criminal con medidas cada vez más duras y punitivas.

Sin olvidar que el fenómeno del miedo al delito es parte de las dinámicas globales del capitalismo financiero y de la modernidad tardía², lo que se pretende aquí es presentar una mirada sudamericana, discuriendo sobre especificidades y particularidades que marcan a Brasil y a Chile. Para ello, presentamos algunas estadísticas criminales de los dos países demostrando que el miedo al delito experimentado por las poblaciones no está desconectado de la realidad, pero que, tampoco, las tasas de delito son suficientes para explicarlo.

Se señala la hipótesis, de que el miedo al delito es en gran parte, reflejo de las inseguridades generalizadas vividas por las poblaciones de Brasil y Chile, con las transformaciones políticas, sociales y económicas experimentadas en las últimas décadas.

Presentamos datos de encuestas de victimización y opinión sobre el miedo al delito, con la intención de posibilitar la visualización de la dimensión del fenómeno del miedo al delito y de la inseguridad en Brasil y Chile.

Por último, discurremos sobre el miedo al delito y su dimensión en la agenda pública, verificando el posicionamiento de las preocupaciones sobre delincuencia y seguridad en la opinión pública y sus relaciones con la clase política.

² Distintos autores han observado la emergencia del miedo al crimen como un fenómeno simbólico y político desplazado de la criminalidad objetiva. Según Bauman (2008), el miedo se desprende fácilmente de los peligros que lo originan —como la precarización del trabajo, la financiarización de la economía y el debilitamiento de los lazos sociales— y se redirige hacia blancos más palpables, como la criminalidad urbana. Castel (2005) complementa esta mirada al demostrar que la inseguridad contemporánea no deriva únicamente de la falta de protección, sino de la fragilidad de los propios sistemas de seguridad, que desplazan la conflictividad social hacia grupos periféricos, convertidos en chivos expiatorios de las ansiedades colectivas. En este contexto, Wacquant (2010) evidencia la conversión del Estado de bienestar social en Estado penal, en el cual la gestión de la marginalidad y la criminalización de la pobreza reemplazan a las políticas de protección social, mientras que Simon (2007) sostiene que el crimen se ha convertido en el paradigma central de la gobernanza, legitimando intervenciones autoritarias y produciendo una cultura del miedo que asegura el mantenimiento del orden neoliberal. Así, el miedo al crimen se revela como un dispositivo político-económico que, al mismo tiempo que oculta las contradicciones del capitalismo financiero, reordena la vida pública y privada en torno a la securitización y el control penal.

2. Antecedentes del miedo al delito: los miedos y las dictaduras cívico-militares

Comprender el miedo al delito en Brasil y Chile requiere analizar su pasado reciente. El Cono Sur de la segunda mitad del siglo XX estuvo marcado por dictaduras militares apoyadas por sectores de la sociedad identificados con la derecha económica y política.

Los regímenes dictatoriales del Cono Sur, así como todas las sociedades y regímenes políticos, tienen formas propias de producción y gestión del miedo, siendo el miedo político predominante el primitivo miedo a la muerte violenta (Garretón, 1988). Diferenciando los miedos "de los vencidos" y "de los vencedores" en las diferentes fases de las dictaduras, Garretón (1992) sostiene que estos regímenes, más que otras dictaduras, eran sistemas institucionalizados que deliberadamente producían y esparcían miedo.

Para Raffin (2006), las dictaduras del Cono Sur "implicaron la creación de un nuevo modelo social, construido a partir de una política de terror ejercida desde el Estado y de una cultura del miedo que inundaba todos los espacios, hasta los intersticios mismos de las relaciones microsociales" (p. 121).

Tras su instalación, los regímenes se esforzaron por dismantelar el sistema político-social precedente mediante represión. Los opositores fueron declarados "enemigos de la nación" a eliminar, mientras los vencedores legitimaban la represión declarando a la sociedad "en estado de guerra" (Garretón, 1988).

Bajo la "doctrina de seguridad nacional", la lógica militarizada dominó. La propaganda oficial estimulaba el miedo generalizado, alertando sobre la inminente "catástrofe comunista" y alimentando el temor a su retorno (Garretón, 1988). La figura del "subversivo" encarnaba al enemigo a combatir, una categoría cargada de connotaciones morales que representaba una amenaza total al orden establecido (Coimbra, 1995).

Paralelamente, se alimentaba el miedo de los vencidos mediante el terror estatal indiscriminado y el flexible concepto de "enemigo interno", generando una "cultura del miedo" que quebraba la solidaridad y aislaba a las víctimas (Padrós, 2005).

En las crisis posteriores, ante movilizaciones y críticas, la propaganda oficial reactivaba el miedo al caos. Finalmente, durante las transiciones negociadas, el miedo predominante se trasladó a los antiguos vencedores, cuyos crímenes se hicieron públicos.

Para que el miedo heredado de las dictaduras militares fuera enfrentado y el Cono Sur no viviera permanentemente preso de traumas y fantasmas, sería necesario el control de las Fuerzas Armadas por la sociedad y el desarrollo de instituciones que resolvieran los problemas pendientes de exorcización de los miedos a través del juzgamiento de los crímenes cometidos por las dictaduras (Garretón, 1988).

Brasil y Chile reinsertaron sus Fuerzas Armadas en los sistemas democráticos, pero conservaron espacios de autonomía institucional incompatibles con su subordinación al jefe de Estado. Ambos países mantuvieron el modelo de seguridad de las dictaduras, con patrullaje militarizado cuya estructura, discursos y prácticas representan una continuidad del modelo autoritario.

En el juzgamiento de los crímenes dictatoriales, Brasil fue el país del Cono Sur que menos procesó a los responsables. La Ley de Amnistía, confirmada por el Supremo Tribunal Federal, impidió juzgar a la mayoría de los implicados. Chile, con su transición negociada, conservó en los años 90 gran parte del aparato pinochetista. Aunque la Comisión de Verdad y Reconciliación de 1990 reconoció miles de violaciones a los derechos humanos, no señaló culpables. Solo hubo condenas puntuales entre 1993-1998 y solo después del arresto de Pinochet en Londres la Corte Suprema adoptó otra postura.

Ninguno de los dos países logró, como Argentina, un consenso social sobre los crímenes de las Fuerzas Armadas.

3. La emergencia del miedo al delito en la escena pública

Si, durante las dictaduras militares, el miedo en Brasil y Chile estaba relacionado a las múltiples e intensas violencias políticas (el miedo de los vencidos) o al desorden y la subversión (el miedo de los vencedores), durante los procesos de democratización, el miedo no enfrentado gana nuevos contornos y sujetos, volviéndose hacia la delincuencia y hacia la criminalidad.

Misse (2008) argumenta que la violencia urbana no era un tema que preocupara a la opinión pública, a los actores políticos o académicos. La emergencia del miedo al delito como preocupación pública central en Brasil coincide, según autores como Adorno (1996) y Pastana (2003), con el proceso de redemocratización y el dictado de la Ley de Amnistía. En este contexto, el desplazamiento de la represión política dio lugar a una nueva visibilidad de la criminalidad común, transformando la seguridad en un eje de debate social en el momento en que las libertades civiles comenzaban a restablecerse.

Aunque Zaluar (1995, 2007) destaque que el período estuvo marcado por tasas crecientes de criminalidad, especialmente homicidios entre hombres jóvenes, y por el cambio en la organización del crimen, no es posible desconsiderar el papel del Estado y de los medios en la inducción de ese sentimiento de inseguridad generalizado. El Ministerio de Justicia determinó a los estados la elaboración de índices de aumento de la criminalidad, realizó eventos, instauró Comisión Parlamentaria de Investigación para debatir las causas de la violencia urbana y delinear una reforma de la legislación penal. Al mismo tiempo, los medios pasan a enfatizar la preocupación por la seguridad por medio de notas que exasperaban el aumento del número de delitos, la violencia y el miedo en sentido general y divulgar reportajes sobre crímenes y criminales (Pastana, 2003).

En Chile, las preocupaciones por el crimen y la delincuencia en los foros de discusión públicos aparecen más tardíamente, a la vez que su proceso de redemocratización también es el más tardío del Cono Sur. Lechner (1992) demuestra que, a fines de la dictadura militar, la población de Santiago temía más el aumento de las tasas de crímenes y uso de drogas que la represión del régimen, destacando el papel del

Estado: "una dictadura aumenta la demanda por seguridad, lo que alimenta el deseo de mano dura" (pp. 26-27).

Según Dammert y Arias (2007), es el regreso de la democracia lo que marca la fuerte presencia de la problemática de la seguridad ciudadana en el debate público, derivada del aumento de la denuncia de delitos, la extrema politización de los delitos y su extensa cobertura por los medios de comunicación.

A pesar de un aumento del número de crímenes que causan conmoción social en el primer gobierno democrático, principalmente derivados de las acciones de las Fuerzas Rebeldes Lautaro y grupos similares, los debates políticos y la cobertura mediática en torno a los crímenes y al incremento de la delincuencia fueron fuertemente determinados por el interés de la oposición y la política de convencer a los ciudadanos de que el gobierno era débil e incapaz de controlar el fenómeno criminal (Dammert y Arias, 2007).

Aunque Brasil presente hoy una alta tasa de violencia interpersonal y patrimonial en comparación con las tasas mundiales, y Chile tenga números significativos de delitos patrimoniales, a pesar de la baja tasa de homicidios, no hay cómo afirmar - al menos, no con datos empíricos fidedignos - si realmente hubo un aumento de los índices de delincuencia durante los períodos de redemocratización de los dos países: en Brasil, los datos sobre homicidios sólo pasaron a ser sistematizados a nivel nacional en 1979, y los demás delitos aún hoy no cuentan con un sistema de producción de datos confiable, mientras que, en Chile, hasta fines de los años 1990, la información oficial sobre los crímenes era realizada por los Carabineros, sin ninguna supervisión gubernamental.

Independientemente del real crecimiento del número de delitos, la dramatización de la violencia en Brasil y Chile tiene inicio en el momento en que no había más espacio para los discursos autoritarios de seguridad nacional. Los imaginarios del miedo, y consecuentemente las demandas por orden y represión estatal, se ligan, entonces, a ciertos espacios públicos y a individuos situados en la marginalidad.

4. Construcción social del miedo al delito

Para comprender este fenómeno, resulta fundamental la perspectiva de Reguillo (2000), quien define al miedo como una construcción social y un sentimiento culturalmente compartido. Bajo este enfoque, las sociedades no solo reaccionan ante las amenazas, sino que producen activamente sus propias nociones de riesgo y peligro, transformando percepciones subjetivas en realidades colectivas que operan con independencia de las estadísticas oficiales.

Las sociedades contemporáneas, además de enfrentar sus miedos, cargan consigo también los miedos del pasado, pero es en el campo de la cultura que las nociones riesgo, peligro y amenaza, así como las respuestas a ellos, son moldeadas y especificadas.

La comprensión del miedo al delito en Brasil y Chile no puede ignorar los condicionamientos históricos e ideológicos a que están sometidas sus sociedades, puesto que son esas sociedades las que dotan a los miedos de contenidos específicos y enseñan al ciudadano a responder a ellos del modo culturalmente esperado. “Si las nuevas representaciones alcanzaron un rápido consenso es porque operaban sobre sentimientos colectivos ya presentes en la sociedad” (Kessler, 2009, p. 37).

Dediquémonos, entonces, a dos aspectos centrales que favorecen la diseminación y consolidación del miedo al delito como afecto colectivo en estas sociedades.

185

4.1. Depósito de las inseguridades sociales

Puede considerarse, en este marco de construcción social del miedo al delito, que en él pueden concentrarse los innumerables, difusos y complejos cambios e inseguridades vividos por las poblaciones brasileña y chilena a partir del fin del siglo XX.

Los individuos y las sociedades tienen la necesidad de nombrar sus miedos, de encontrar una forma para explicar, según la racionalidad de la época, los miedos que se experimentan. Las explicaciones ante las reacciones de miedo representan una búsqueda por encontrar causalidad donde amenaza el desorden, para reducir la

disonancia generada por algo que es incomprensible para el individuo (Reguillo, 2000).

Caldeira (2011) argumenta que, a diferencia de la experiencia desordenadora del crimen, las narrativas sobre el delito actúan como un mecanismo simbólico de reorganización del mundo. Al intentar restaurar el orden y el significado en medio del caos urbano, dichas narrativas recurren a simplificaciones, como la oposición binaria entre el bien y el mal.

La concentración, en la criminalidad y, especialmente, en la figura del criminal de las inseguridades ontológicas experimentadas por la sociedad con la transición política y los cambios económicos y sociales es correspondiente al proceso de psicología social descrito por Riezler (1959) como presentación de causas sustitutivas ante una ansiedad indefinida. "La percepción generalizada de la crisis, la representación expandida de que 'la sociedad se desintegra', debe encontrar alguna forma de explicación" (Reguillo, 2000, p. 67).

Al analizar el proceso chileno de transición democrática, Lechner (1992) argumentó que la fijación de la opinión pública sobre el tema del crimen y de las drogas, cuando los principales problemas del país eran económicos, con altas tasas de desempleo e inflación, aunque asombroso, era plausible, dada la necesidad de los individuos de delimitar su ansiedad a un origen concreto, de confinar el peligro en una causa visible y claramente identificable como "el mal", para que así pueda ser controlable.

El Informe de Desarrollo Humano en Chile de 1998, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), destaca que, con la redemocratización, el país mantuvo una alta tasa de crecimiento, aumentó los salarios reales, redujo la pobreza, aumentó los gastos sociales con educación, salud y vivienda. Sin embargo, los chilenos presentan una elevada tasa de inseguridad, que asocian espontáneamente a la delincuencia.

Los procesos allí entendidos como "modernización" provocan inseguridades e incertidumbres en la población, ante el entrecruzamiento de tensiones, como aquella entre modernización y subjetividad. Esas tensiones generan el peligro de

distorsión de uno de los polos, que puede subordinar o anular al otro, y sostienen que, en el caso chileno, la modernización de los sistemas, especialmente de la economía, estaría afectando la subjetividad individual y colectiva (PNUD, 1998).

Los miedos básicos de los chilenos fueron expresados en tres categorías fundamentales: el miedo al otro, el miedo a la exclusión social y el miedo sin sentido, que remiten a las coordenadas básicas del hecho social: la confianza en los otros, el sentido de pertenencia y las certezas que ordenan el mundo y la vida cotidiana. La primera categoría fue el principal signo de inseguridad identificado por el estudio (PNUD, 1998).

La inseguridad en relación al delito sería la representación de las demás inseguridades de la modernización del país:

[...] a partir de las investigaciones hechas para este informe pareciera ser que la inseguridad descansa, más allá de las tasas reales de delitos, sobre la imagen metafórica de un delincuente omnipotente y omnipresente, que condensa un temor generalizado y, por lo mismo, exagerado. El delincuente se convierte, al menos en parte, en un "chivo expiatorio" que nombra (y esconde) una realidad difícil de asir.

El análisis de la seguridad ciudadana remite pues a factores subyacentes. En el miedo al otro parecieran resonar otras inseguridades; aquellas provocadas por el debilitamiento del vínculo social, del sentimiento de comunidad y, finalmente, de la noción misma de orden (PNUD, 1998, p. 22).

La hipótesis de desplazamiento hacia el miedo al delito fue empíricamente testada por Dammert y Malone (2003), confirmando que las otras inseguridades económicas, sociales y políticas estaban directamente relacionadas con el miedo al delito sentido por los ciudadanos, explicando las variaciones. Aunque también hayan encontrado la victimización, la confianza en los medios y el tamaño de las ciudades como determinantes del miedo al delito, la relevancia de las otras inseguridades era más fuerte. En sus palabras, "la presencia de las inseguridades generales de los ciudadanos apareció como una dimensión fundamental en la percepción del miedo al delito" (Dammert y Malone, 2003, p. 94).

Aunque sin investigaciones similares que traten específicamente del desplazamiento de las inseguridades generales de la sociedad hacia el miedo al delito en Brasil, Dunker (2015) sostiene que, en el Brasil de nuestro tiempo, gana fuerza el discurso de que nuestro malestar puede ser fácilmente nombrado bajo la forma de violencia. Según el autor, la noción de malestar está relacionada a los impases civilizatorios que interpretan lo que llamamos de cultura (la contradicción social, la precariedad normativa y legislativa, la disyunción entre ética y política), expresando una serie de presupuestos existenciales ineludibles, "el recuerdo perenne de nuestra condición trágica de existencia" (p. 58, traducción propia). La nominación del malestar como violencia hace que converjan en ella todas las narrativas de sufrimiento.

El trabajo de Caldeira (2011), por su parte, destaca que el período de redemocratización del país, y de emergencia de las preocupaciones con la delincuencia, estuvo marcado por una serie de procesos de transformación y una considerable inestabilidad: los cambios del patrón demográfico brasileño; la crisis económica, con reducción del PIB y del salario mínimo real, tasas elevadas de inflación, deterioración de la calidad de vida de la población, desindustrialización, proporción alarmante de la pobreza - que provocaban fuertes sentimientos de incertidumbre, perplejidad y desorientación; y la democratización, que fue resistida por muchos de los ciudadanos, que preferían la dictadura militar a las configuraciones tradicionales de poder. Sobre este último, la autora presenta que las discusiones sobre el miedo al crimen revelan la angustia que se genera cuando las relaciones sociales ya no pueden ser decodificadas y controladas según criterios tradicionales. Si bien que hay aspectos positivos en la desintegración de antiguas relaciones de autoridad y poder en Brasil, muchos grupos sociales reaccionaron negativamente ante la ampliación del espacio político y la expansión de los derechos. Para esos sectores, la cuestión de la criminalidad se convirtió en un canal para expresar y articular su oposición a dichos cambios.

Pasadas más de tres décadas de la redemocratización, en Chile, y cuatro décadas de la redemocratización en Brasil, aún es posible identificar el miedo al delito como

expresión de demandas de retorno al orden tradicional y posicionamientos autoritarios.

4.2. La influencia mediática

La influencia de los medios de comunicación en la construcción social del miedo al delito, y el tamaño de esa influencia, no son objeto de consenso académico. Las investigaciones sobre el tema, tal cual las investigaciones sobre el miedo al delito de forma general, fueron desarrolladas especialmente en el Norte Global. Sin embargo, a partir de los años 2000, la constatación de las elevadas tasas de miedo al delito en Chile, aparentemente paradójicas, llevó al desarrollo de algunas investigaciones.

El trabajo de Hernández Aracena y Valdivia Fernández (2004) analizó los noticiarios de la televisión chilena entre los años 2000 y 2003 y constató que, a partir de 2001, los temas de seguridad pública toman el lugar de los antes predominantes temas políticos. Las noticias privilegian como fuente a las víctimas y sus vecinos o parientes, en un modelo denominado por los actores de "cobertura desde la perspectiva de la víctima", caracterizado por elementos emocionales y empáticos.

En Chile, así como en Brasil, los medios televisivos obedecen a la lógica mercantil, financiados por anunciantes, que pagan más cuanto mayor es la audiencia. Así, la priorización de las noticias sobre crímenes se dio por los departamentos de prensa con el objetivo de responder a los intereses de la audiencia, con hechos presentados de la forma más atractiva posible.

La creciente cobertura mediática de la temática de la seguridad, y la forma en que es realizada, moldea y refuerza estereotipos sobre personajes, escenarios, acciones, permitiendo una fácil internalización en las conciencias individuales y construyendo imaginarios sociales.

El cuadro presentado por los medios sobre el crimen, además de estereotipado, es también distorsionado: el trabajo de Browne y Tomcic (2007) demostró que más del 70% de las noticias sobre seguridad en Chile estaban focalizadas en crímenes violentos, con predominancia de los robos con violencia a la persona, diferente de otros países, cuyo foco de las noticias era, generalmente, los homicidios. Las autoras

también evidencian que el principal foco de las noticias es el individuo, con una personalización y dramatización del hecho.

La presencia del crimen en los medios escritos o televisivos no es un hecho nuevo. Desde el siglo XIX los periódicos incluyeron "los crímenes de sensación" entre los hechos noticiados, habiendo, inclusive, periódicos enteramente volcados a la presentación de contenidos relacionados con lo grotesco, lo inusitado, el desvío y quiebra de patrones de una dada normalidad (Colombaroli, 2021). La gran diferencia de las noticias sobre el crimen en los medios contemporáneos es que su forma de representación del delito ya no se desarrolla ante la mórbida fascinación de las personas por un caso curioso, excepcional y distante de la realidad, sino por su opuesto, ante el miedo cotidiano de las personas a ser víctimas de delitos comunes.

Corrêa (2009), analizando las noticias sobre violencia urbana en los medios escritos brasileños destaca que las ediciones frecuentemente utilizan los crímenes violentos como noticias de destaque. Observa, sin embargo, aunque los hechos presentados sean de violencia exacerbada, que podrían ser definidos como extraordinarios, la lectura diaria lleva a creer que son comunes, ordinarios, llevando a un imaginario de las ciudades como espacios de desgobierno y desorientación, marcados por una crueldad universal.

190

En Brasil, las tardes en la TV abierta están marcadas por el periodismo policial, con programas de larga duración que tienen como tema central noticias relativas al mundo del crimen y asociadas a la violencia. La elección de los temas que serán tratados en estos programas, así como su forma de presentación, explota fuertemente el miedo al delito y a la violencia, al mismo tiempo que los estimulan.

Los medios de comunicación tienen un papel fundamental en la construcción del imaginario social sobre la criminalidad y el sistema de justicia criminal. Los medios de comunicación determinan, en gran parte, la forma como la sociedad ve a los criminales, a las víctimas y a las agencias encargadas del control del crimen (Dammert, 2005).

En el mismo sentido, Zaluar (2019) afirma que el miedo difuso que afecta a los habitantes de las ciudades brasileñas, por no depender solamente de las experiencias directamente vividas, está marcado por ideologías y mensajes transmitidos por los medios tradicionales y también por los nuevos medios de comunicación. Este miedo es dependiente de los discursos hechos sobre la criminalidad violenta.

A los medios tradicionales, escritos o hablados, se suman actualmente las redes sociales y las aplicaciones de mensajería, que no sufren ningún tipo de control y posibilitan la propagación de noticias —reales y falsas— a un número incontable de personas.

A diferencia de los medios tradicionales, que actúan como un mediador centralizado que filtra y encuadra los hechos para producir miedo mediante la espectacularización del delito, las redes sociales operan de forma descentralizada. En este nuevo ecosistema, cualquier usuario se convierte en un productor activo de narrativas, a menudo desligadas de la veracidad de los hechos. La diferencia fundamental radica en los mecanismos de propagación: mientras la prensa convencional impone una visión unidireccional, las plataformas digitales utilizan algoritmos que crean “burbujas informativas”, exponiendo a los usuarios únicamente a contenidos que refuerzan sus miedos preexistentes. A esto se suma la confianza inherente a los grupos de afinidad —como amigos y familiares en aplicaciones de mensajería—, que valida las narrativas de inseguridad. Combinada con una altísima velocidad de propagación y una lógica de manipulación afectiva que prioriza emociones primarias (miedo, ira) para generar interacción, esta dinámica convierte el miedo en un 'afecto político' personalizado y omnipresente (Silveira, Postal y Silva, 2026).

5. ¿Cuánto miedo? Datos cuantitativos sobre el miedo al delito en Brasil y Chile

Chile, constatada la gran relevancia del tema seguridad pública para su población, viene realizando desde 2005, por medio de su Instituto Nacional de Estadísticas

(INE), encuestas de victimización y sensación de inseguridad de nivel nacional, denominada Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC).

En Brasil, las encuestas gubernamentales sobre victimización son escasas, y aquellas sobre miedo al delito y sensación de inseguridad más aún. En 2009, por medio de la Pesquisa Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD), la sensación de seguridad de los brasileños fue medida mediante la verificación de las personas que se sentían seguras en su domicilio, barrio y ciudad y utilización de dispositivos de seguridad, además de verificar las tasas de victimización y confianza en las instituciones.

En 2021, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) realizó una encuesta de victimización por hurtos y robos, y sensación de inseguridad. Para la verificación de la sensación de inseguridad, se preguntó a los individuos entrevistados si se sentían seguros en su domicilio, en su barrio, en su ciudad y al caminar solos. Por primera vez fueron insertadas variables en la investigación, buscando verificar la correlación existente entre la situación de domicilio, el sexo del entrevistado, el período del día, victimización anterior por hurto o robo, existencia de servicios públicos, incivildades y crímenes en los alrededores y sus tipos, medios por los que recibe informaciones sobre crímenes, nivel de confianza en las personas y en las instituciones, percepción de riesgo de ser víctima de crímenes específicos, así como la correlación existente entre victimización, sensación de inseguridad y cambio de hábitos.

192

Además de estas tres investigaciones a nivel nacional, a partir de fines de los años 1990 fueron realizadas algunas investigaciones de alcance local, generalmente limitadas a algunas capitales, algunas abarcando regiones metropolitanas o estados, emprendidas por universidades e instituciones de la sociedad civil. Sin embargo, los datos de estas encuestas no son comparables³.

³ Algunas se basaron en muestreos domiciliarios, otras utilizaron el método de cuotas, algunas preguntaron sobre victimización y sensación de inseguridad considerando como período de referencia los últimos cinco años, otras consideraron doce meses, además de diferencias significativas en cuanto al público objetivo (Costa y Lima, 2017).

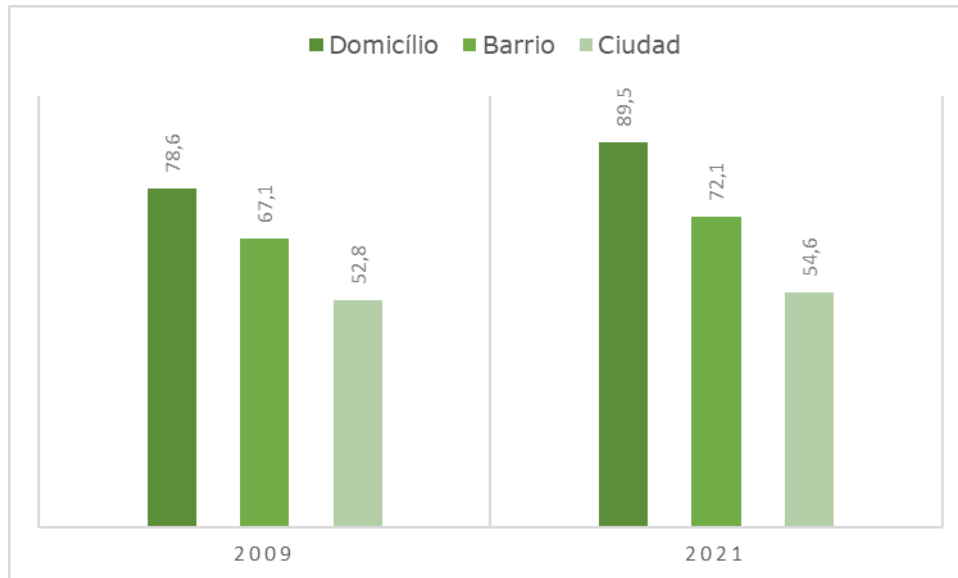
Para presentar las percepciones sobre la criminalidad y la sensación subjetiva de seguridad, nos restringimos a encuestas a nivel nacional, haciendo uso de las encuestas gubernamentales emprendidas por el IBGE (en Brasil) y el INE (en Chile) complementadas, en el caso brasileño, con una investigación realizada mediante una alianza entre la Secretaria Nacional de Segurança Pública (SENASP), Instituto Datafolha y Centro de Estudios de Criminalidad y Seguridad Pública de la Universidad Federal de Minas Gerais (Crisp/UFGM) y una investigación realizada por la Fundación Perseu Abramo (FPA) y, en el caso chileno, con encuestas realizadas por la Fundación Paz Ciudadana (FPC).

5.1 Sensación de seguridad y percepción de criminalidad en Brasil

La PNAD 2009, que entrevistó a personas con 10 años o más de edad, realizó preguntas buscando evaluar la sensación de seguridad de los entrevistados en relación al domicilio, al barrio y a la ciudad (IBGE, 2010). La PNAD 2021, mucho más abarcadora que la primera, entrevistó a personas con 15 años o más de edad, realizó preguntas buscando evaluar sensación de seguridad de los entrevistados en relación al domicilio, al barrio y a la ciudad, sensación de seguridad al caminar sola en las calles próximas a su domicilio, percepción de riesgo individual de ser víctima de algún crimen patrimonial y cambios de hábitos derivados de la inseguridad (IBGE, 2022).

Como se verifica en la figura 1 sobre la sensación de seguridad en relación al lugar, las dos encuestas demuestran que, a medida que la población se alejaba del domicilio, la sensación de seguridad disminuía. Sin embargo, cualquiera que fuera el lugar, el porcentaje de personas seguras fue mayor que el de personas que se sentían inseguras.

Figura 1 - Porcentaje de personas que se sentían seguras en Brasil en su domicilio, barrio y ciudad, en los años 2009 y 2021



Fuente: elaborado por la autora con base en los datos de las encuestas PNAD 2009 (IBGE, 2010) y PNAD 2021 (IBGE, 2022). Para la composición del porcentaje, fueron consideradas la suma de las personas que se declararon *seguras* o *muy seguras*.

Otro aspecto relevante fue el aumento del porcentaje de personas seguras en 2021 en comparación con el año 2009. Las dos encuestas muestran que las personas que vivían en áreas rurales experimentaban mayor grado de seguridad que aquellas residentes en las áreas urbanas, y que los hombres se sentían más seguros que las mujeres.

Cuando se les preguntó sobre la sensación de seguridad al caminar solos en las cercanías o alrededores del domicilio, 71,2% de los entrevistados afirmaron sentirse seguros o muy seguros, no habiendo variación significativa en razón de la edad, manteniéndose la misma relación anteriormente observada entre zonas urbanas y rurales y hombres y mujeres. Hubo una significativa diferencia conforme al período del día: "mientras 79,7% de las personas se sentían seguras durante el día, ese porcentaje caía a 48,3% durante la noche" (IBGE, 2022, p. 3).

Considerando estos datos, sería posible afirmar que la población brasileña presenta una alta sensación de seguridad o bajos índices de miedo al delito. Sin embargo, cuando se mide la percepción de riesgo de victimización, la situación se altera.

Los entrevistados fueron preguntados sobre el riesgo de ser víctimas de crímenes enumerados por el investigador. Las respuestas posibles eran "mucho", "media", "poca" o "ninguna" chance. En la figura siguiente están agregados los porcentajes de respuesta "media" y "mucho" chance.

Figura 2 – Porcentaje de personas con porcentaje de riesgo alto o medio de victimización, por tipo de victimización



Fuente: elaborado por la autora con base en los datos de la encuesta PNAD 2021 (IBGE, 2022).

Los crímenes patrimoniales son aquellos que los brasileños entienden tener más posibilidad de victimización. Interesante notar que, a diferencia de los resultados encontrados en investigaciones internacionales, la percepción de riesgo de victimización era menor para los ancianos que para las demás franjas etarias.

La desigualdad racial queda evidente cuando comparamos la percepción de riesgo de victimización para los delitos mencionados. Para la mayoría de los tipos de violencia investigados —como ser confundido con delincuente por la policía, ser alcanzado por una bala perdida o sufrir violencia policial— la proporción de personas que se sentían en riesgo medio o alto era mayor entre negros y pardos. En

cambio, entre blancos, los riesgos más citados fueron tener información personal expuesta en internet, ser víctima de secuestro o sufrir el robo de un vehículo (IBGE, 2022).

La diferencia de escolaridad en la percepción de riesgo de victimización también merece mención: los más escolarizados presentan más miedo de ser víctima de delitos patrimoniales, mientras la percepción de riesgo de ser víctima de bala perdida o estar en medio de un tiroteo tuvo mayor porcentaje de riesgo medio y alto para personas con enseñanza media completa y superior incompleto. El riesgo de sufrir violencia policial apareció más entre aquellos con enseñanza fundamental completa o media incompleta (IBGE, 2022).

La investigación realizada conjuntamente por la SENASP, Crisp/UFGM y Datafolha diferencia el miedo de ser víctima y la percepción de riesgo de victimización, demostrando que el miedo es más diseminado que la percepción de riesgo para todos los delitos.

De acuerdo con la investigación, los brasileños le temen más a ser asesinados, aunque consideran que tienen más probabilidades de sufrir delitos contra la propiedad, sobre todo el robo de bienes en un asalto o la invasión de sus casas. Además de los altos niveles de miedo al delito en términos generales, lo que llama la atención es que, para todos los tipos de delitos consultados, más del 20% de los encuestados cree que podría ser víctima en los próximos 12 meses, con algunos casos acercándose al 40% (SENASP, Datafolha y CRISP, 2013).

Tabla 1 - Porcentaje de entrevistados con mucho miedo de ser víctimas de delito y chance de que el crimen llegara a ocurrir en los 12 meses posteriores

	Tiene mucho miedo	Cree que puede ser víctima
Morir asesinado	49,6	29,3
Que te quiten objetos personales de valor por la fuerza en un robo o asalto	46,4	37,8
Que tu residencia sea allanada o forzada	45,1	35,4
Ser víctima de una estafa y perder una cantidad significativa de dinero	40,1	29,3
Ser secuestrado	39,9	26,2
Sufrir un secuestro exprés	39,4	26,5
Ser víctima de agresión sexual	37,8	23,8
Recibir una llamada de delincuentes exigiendo dinero	37,2	30,5
Envolverse en peleas o agresiones físicas con otras personas	36	27,4
Ser víctima de violencia por parte de la Policía Militar	34,3	27,3
Ser víctima de violencia por parte de la Policía Civil	32,6	26,3
Que tu coche sea robado o hurtado	27,5	23,2

Fuente: Elaborado a partir de los datos de la Pesquisa Nacional de Victimización (SENASP, Datafolha y CRISP, 2013).

En cuanto a la percepción del delito, la Pesquisa Nacional de Victimización (SENASP, Datafolha y CRISP, 2013) preguntó a los entrevistados si la criminalidad había aumentado o disminuido en los últimos doce meses en la ciudad en que residen: 9,9% de los entrevistados afirmaron que la criminalidad disminuyó, mientras 60,3% de los entrevistados afirmaron que aumentó.

Cuando se les preguntó sobre la variación de la criminalidad en la vecindad en que residen, 16,6% de los entrevistados afirmaron que disminuyó, mientras 27,1% afirmaron que aumentó (SENASP, Datafolha y CRISP, 2013), una diferencia significativa en relación a la ciudad.

La investigación realizada por la Fundación Perseu Abramo (Bokany, 2015), aunque con una muestra significativamente menor, buscó evaluar la percepción de seguridad a nivel nacional y municipal. Entre los entrevistados, 75% afirmaron que

aumentó la delincuencia/criminalidad en la ciudad en los últimos dos años, mientras 82% afirmaron que la delincuencia/criminalidad aumentó mucho en los últimos dos años en Brasil.

Para 69% de los entrevistados, la situación en la seguridad pública en Brasil estaba peor y, para 54%, la sensación de seguridad personal y de la familia estaba peor en el mismo período (Bokany, 2015).

Interesante notar que, cuanto más amplio el lugar del que se habla, mayor la percepción de que la criminalidad aumentó, o mayor la sensación de inseguridad. Cuando los entrevistados son instados a mirar hacia sus alrededores, tienden a una percepción de menor inseguridad. Conforme ya señalado por Garofalo (1981), cuanto más precisa la pregunta, o local al que se dirige, menor es la sensación de miedo. La percepción de que la criminalidad aumentó en la ciudad, y principalmente en el país, habla de una sensación difusa, más abstracta que específica, pero que tiene profundas consecuencias políticas.

5.2. Sensación de seguridad y percepción de criminalidad en Chile

Las cuestiones presentadas a los ciudadanos chilenos para medir la percepción de seguridad y la percepción de criminalidad no son las mismas que las presentadas en Brasil. Mientras las PNADs brasileñas preguntaron cuánto se sienten seguras las personas en determinados lugares, las encuestas de la FPC preguntan la frecuencia con que los chilenos sienten temor al realizar determinadas actividades cotidianas. La forma como la pregunta es realizada puede llevar a respuestas diferentes, pues adoptan supuestos determinados del miedo, no habiendo forma de comparar datos de los dos países.

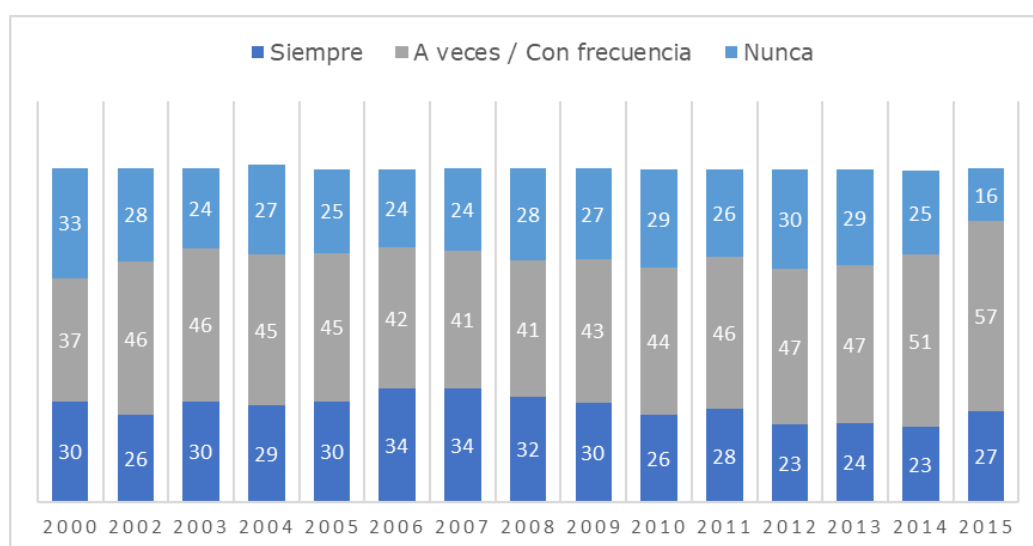
De otro lado, las encuestas chilenas son realizadas regularmente, lo que nos permite elaborar series temporales, lo que es imposible en Brasil.

La FPC realizó, entre 2000 y 2015, estudios casi anuales para verificar la percepción de los ciudadanos chilenos sobre la criminalidad, el incremento de la violencia en los actos delictivos, la expectativa de aumento de la criminalidad en el futuro y la proporción de personas que siente miedo ante distintas situaciones, actitudes

tomadas para prevenir individualmente la delincuencia, el testimonio de hechos delictivos o incivildades y su relación con altos niveles de miedo. Las encuestas englobaban tanto la capital como regiones.

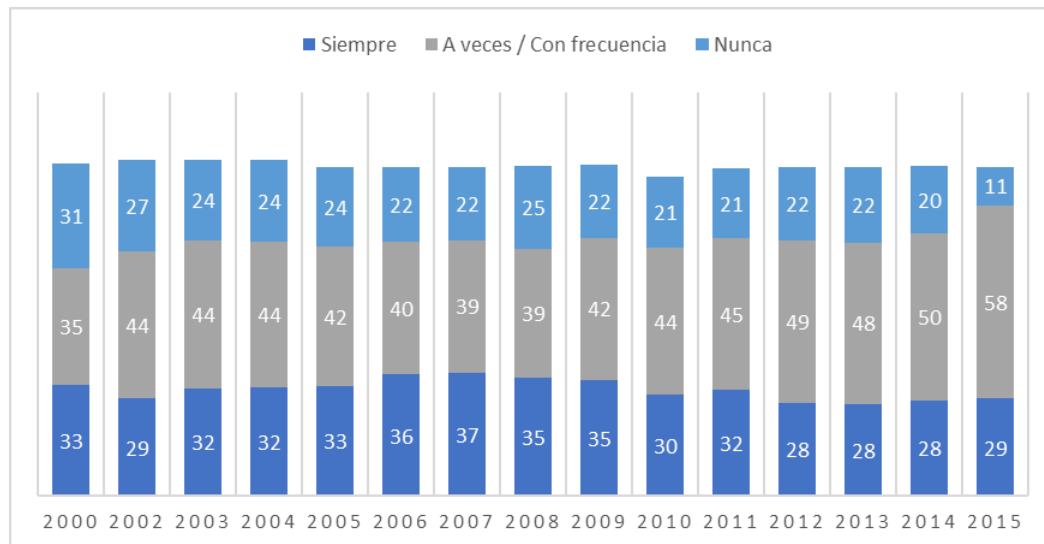
Como es posible percibir en las figuras siguientes, las actividades en que los entrevistados más sienten miedo del delito son cuando regresan a casa al anochecer, o cuando salen de casa para realizar sus actividades.

Figura 3 - Proporción de personas que "siente miedo" cuando sale de casa al trabajo, estudio u otra actividad



Fuente: elaborado por la autora a partir de los datos de las encuestas de FPC (2005; 2016).

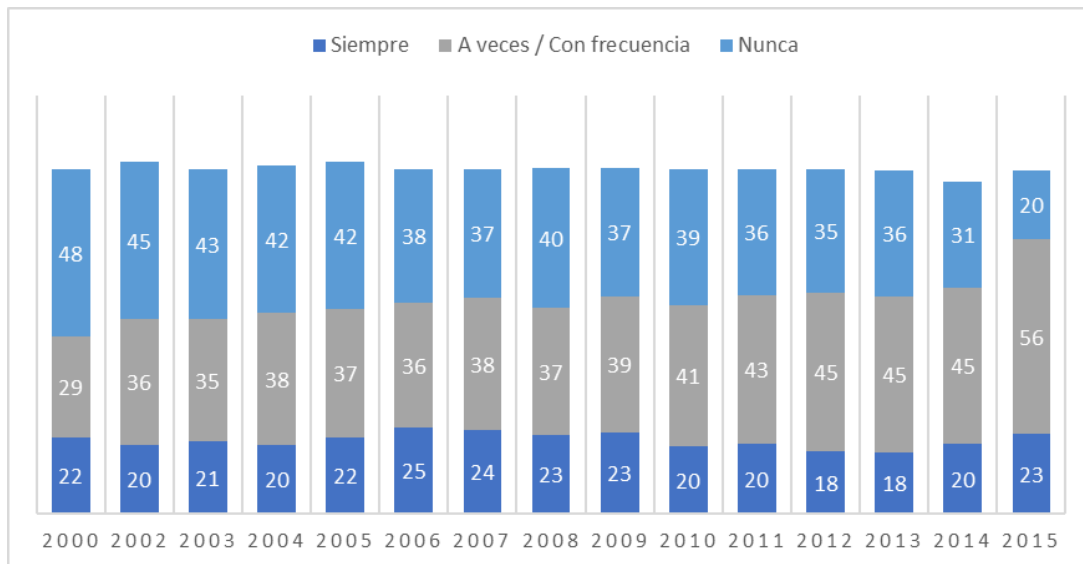
Figura 4 - Proporción de personas que "siente miedo" cuando vuelve para casa al anochecer



Fuente: elaborado por la autora a partir de los datos de las encuestas de FPC (2005; 2016).

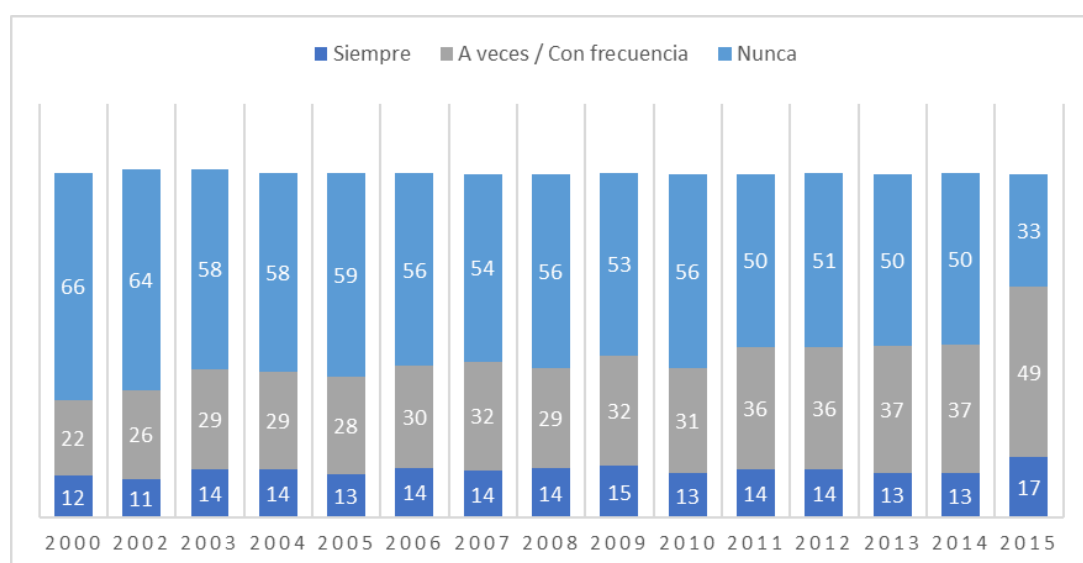
Al analizar la serie histórica, se observa que en los primeros años de la década del 2000 había una cantidad significativa de personas que manifestaba no sentir miedo nunca al salir de su vivienda, ni al regresar a ella al anochecer. En ambos casos, aproximadamente un tercio de los encuestados declaraba no experimentar temor al llevar a cabo estas acciones cotidianas, una proporción similar a la de quienes afirmaban sentirlo siempre al realizar las mismas actividades. A lo largo del período, mientras el porcentaje de personas que dice sentir miedo siempre se mantiene relativamente estable, la cantidad de quienes nunca lo experimentan disminuye de manera pronunciada. La gran mayoría de los encuestados pasa a declarar que siente miedo con frecuencia al salir o regresar a casa, evidenciando una mayor difusión de la sensación de inseguridad.

Figura 5 – Proporción de personas que "siente miedo" cuando camina solo por el barrio



Fuente: elaborado por la autora a partir de los datos de las encuestas de FPC (2005; 2016).

Figura 6 – Proporción de personas que "siente miedo" dentro de sus casas por la noche



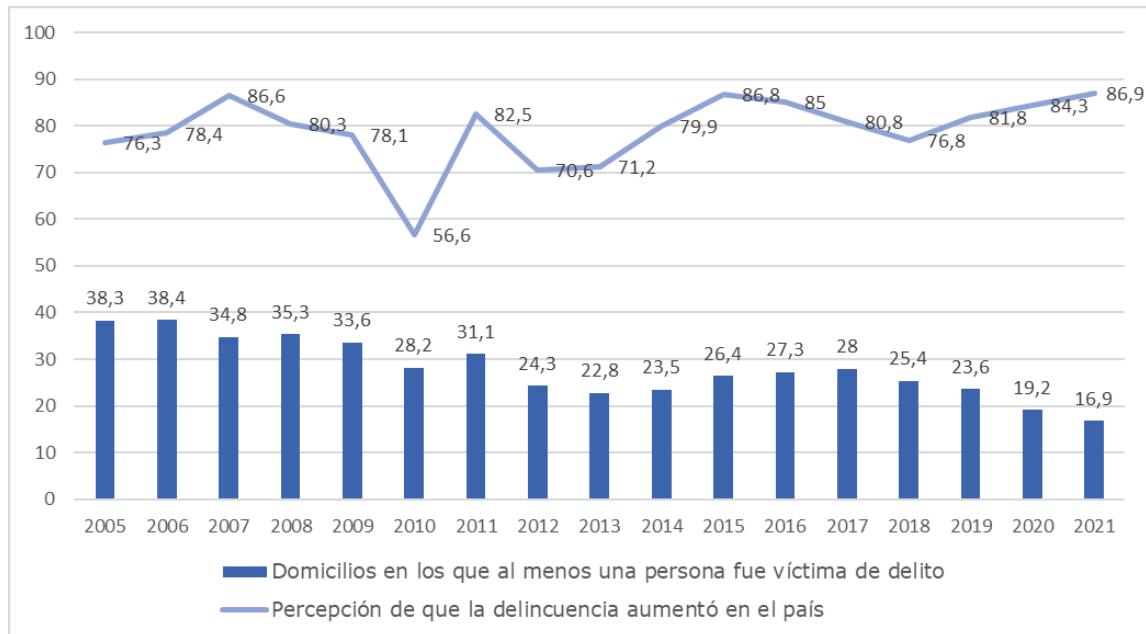
Fuente: elaborado por la autora a partir de los datos de las encuestas de FPC (2005; 2016).

El análisis de la percepción de inseguridad en el espacio público barrial revela que la proporción de encuestados que experimenta temor constante en esas circunstancias permanece estable en el período considerado. La variación sustancial se verifica entre quienes nunca experimentan miedo y quienes lo sienten esporádica o asiduamente. Si en 2000 casi la mitad de los consultados declaraba no albergar temor alguno al transitar por su barrio, y dos tercios manifestaban igual sensación al permanecer en sus hogares nocturnamente, en 2015 solo un quinto se sentía plenamente seguro en el espacio público y apenas un tercio en su vivienda. La mayoría pasó así a experimentar miedo ocasional o frecuente en ambos contextos.

En todas las encuestas, los índices de miedo fueron siempre superiores en la provincia de Santiago en relación a las demás regiones. Los índices de miedo también se mostraron más altos entre las mujeres, entre las personas más viejas, entre aquellas de menor nivel socioeconómico y entre los que alguna persona de la residencia había sido víctima de crimen (FPC, 2005; 2016).

Acerca de la percepción sobre la criminalidad, desde el año 2005, el Ministerio de Justicia chileno realiza, anualmente, la ENUSC, que tiene por objetivo medir victimización y percepción ciudadana sobre seguridad, permitiendo la elaboración de una serie histórica.

Figura 7 - Porcentaje de percepción de que la delincuencia aumentó y porcentaje de domicilios en que al menos uno de los residentes fue víctima de delito



Fuente: elaborado por la autora a partir de los datos de las encuestas ENUSC (INE, 2012; 2022)

En el gráfico anterior, combinamos los datos del porcentaje de la población que, considerando los últimos doce meses, percibe que la criminalidad/delincuencia aumentó en el país y la tasa de domicilios urbanos en que alguno de los residentes fue víctima de delito en los últimos doce meses.

Por el gráfico, es posible visualizar que la tasa de victimización en el país y la percepción de que la delincuencia aumentó no se desarrollan en la misma proporción. Especialmente si consideramos los últimos años, mientras las tasas de victimización caen, la percepción de criminalidad aumenta considerablemente. Así también, al cotejar los índices de victimización con los gráficos previamente expuestos acerca del temor experimentado durante actividades cotidianas, se advierte que, pese a que el porcentaje de hogares que sufrieron algún delito con al menos uno de sus miembros desciende notablemente, la población manifiesta sentir

miedo con mayor asiduidad que en los períodos en que la victimización objetiva era más alta.

6. Miedo al delito, opinión pública y dimensión política

Aunque las encuestas presentadas anteriormente, al tratar de la percepción de criminalidad, se refieran a la opinión pública sobre el tema, son las encuestas que verifican la posición de la delincuencia/seguridad pública entre las principales preocupaciones del país las que demuestran mejor la relevancia del tema en la agenda política.

Las encuestas de opinión del Latinobarómetro, que nos permiten comparar los datos entre los dos países, así como presentar una serie histórica desde el año 1995 hasta el año 2020.

Aunque el Latinobarómetro no sea una investigación especializada en victimización e inseguridad, por medio de las encuestas de opinión es posible recolectar percepciones, actitudes, valores, comportamientos y conocimiento, e indagar los impactos sociales e institucionales del miedo al delito en la democracia, gobernabilidad y Estado, cómo estos interfieren en el comportamiento colectivo en el ámbito de los países latinoamericanos (Dammert y Lagos, 2012).

Anualmente, la encuesta pregunta a los entrevistados "En su opinión, ¿cuál considera el problema más importante en el país?", y no presenta un listado de posibilidades, de modo que el entrevistado puede responder lo que entienda más adecuado.

Las encuestas captan los climas de opinión, y es importante que sean así ponderados⁴. A pesar de ello, e independiente de que los climas de opinión pública

204

⁴ Elisabeth Noelle-Neumann (2002) desarrolló una teoría de la opinión pública en su libro *La Espiral del Silencio*, sosteniendo que la agenda informativa que forma los climas de opinión puede, o no, significar lo que las personas realmente piensan, y estas personas pueden, o no, explicitar lo que piensan. Para evitar el aislamiento en cuestiones públicas, muchas personas tienen en cuenta lo que creen que es la opinión de la mayoría en su ambiente, ocultando sus puntos de vista si creen que son minoría, o expresándolos si creen que sus puntos de vista coinciden con la opinión mayoritaria. Así, las opiniones que son vistas como dominantes ganan aún más terreno, y las opiniones alternativas retroceden aún más.

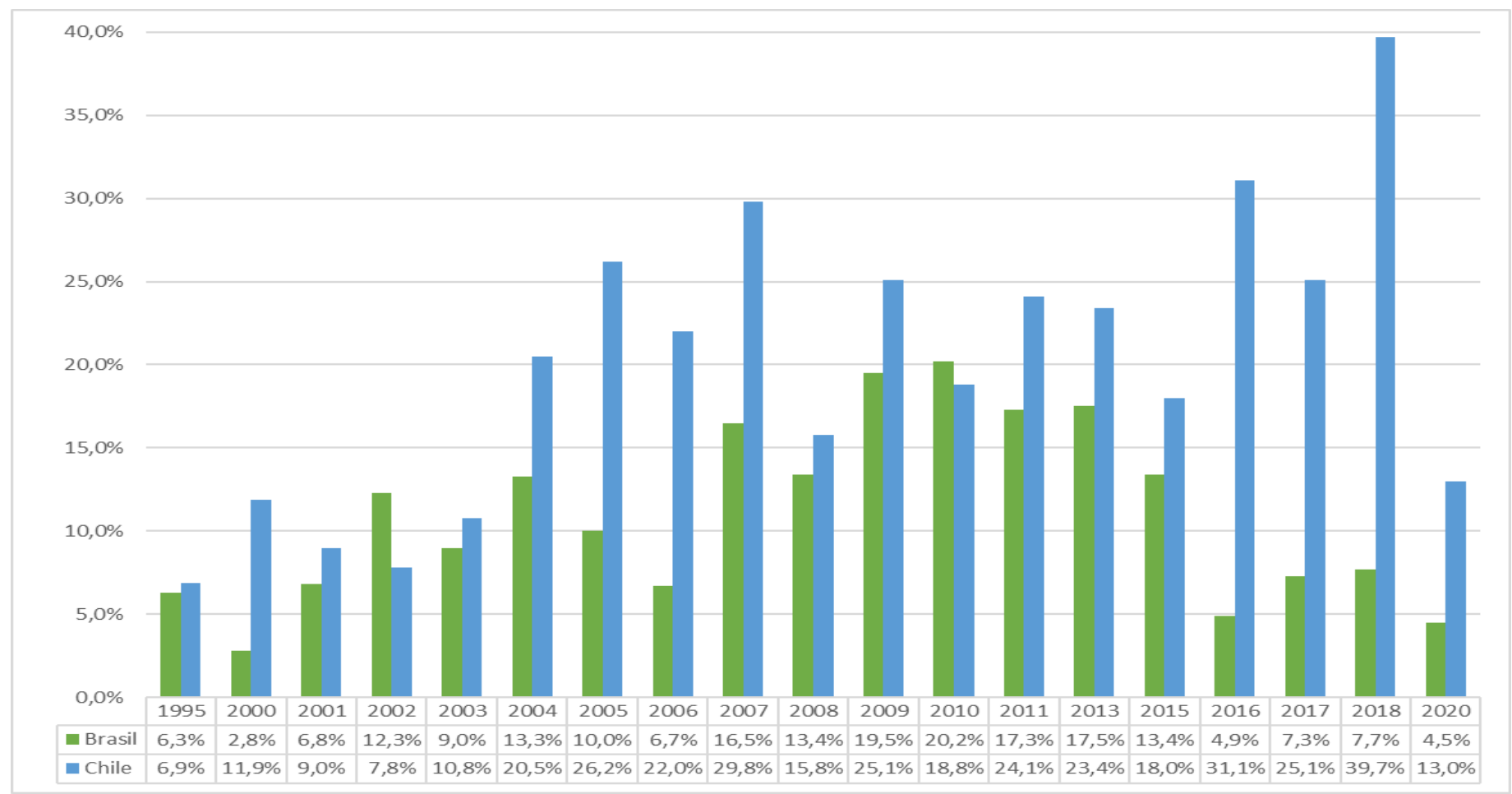
puedan representar una búsqueda de los individuos por adecuación, ellos son recibidos y apropiados por las clases políticas como la "voz de las calles".

Presentamos, en la página siguiente, la evolución del porcentaje de personas que sitúa la seguridad/delincuencia como el problema más importante del país.

Antes de pasar al análisis del gráfico, es necesaria una aclaración: para poder construir la serie temporal del gráfico, sumamos los porcentajes de 'delincuencia/seguridad' al de 'violencia/pandillas'. En Chile, esta incorporación no genera impactos significativos, ya que la categoría 'violencia/pandillas' nunca superó el 1% en ninguno de los años relevados. En Brasil, en cambio, la inclusión resultó relevante: los porcentajes correspondientes a 'violencia/pandillas' fueron de 7,7%, 13,4%, 10,3%, 10,7%, 7,2%, 4,7%, 2,2%, 4,8%, 2,7% y 1,5% para los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2013, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2020 respectivamente, superando en algunos años a la categoría 'delincuencia/seguridad'.

Este significativo porcentaje refleja la propagación, el aumento de poder y la visibilidad de las facciones en Brasil hacia finales de la década del 2000 y durante la del 2010. En ese período se produce un proceso de 'faccionalización' impulsado por la expansión del Primeiro Comando da Capital por el sistema carcelario de otros estados vinculados a la estructura paulista; la migración de individuos ligados al Primeiro Comando da Capital y al Comando Vermelho involucrados en robos a bancos; el surgimiento de facciones locales aliadas u opuestas al Primeiro Comando da Capital, con conflictos territoriales; y la expansión del Comando Vermelho mediante franquicias o alianzas con grupos locales (Dias y Manso, 2018).

Figura 8 - Porcentaje de entrevistados que consideran delincuencia, seguridad, violencia o pandillas como principal problema del país



Fuente: elaborado por la autora, a partir de los datos disponibles en la Base de Datos del Latinobarómetro (Latinobarómetro, 2022).

En Chile, la delincuencia/seguridad como principal problema público alcanza su pico en el año 2018, siendo mencionada por 39,7% de los entrevistados. En Brasil, el auge del tema entre las preocupaciones públicas ocurre en 2010, mencionada por 20,2% de los entrevistados.

Estas diferencias no significan que delincuencia y seguridad no sean preocupantes para los brasileños, sino que la opinión pública considera que hay otras cuestiones más urgentes o relevantes en el momento.

Cuando comparamos el posicionamiento de las preocupaciones con la criminalidad y otros temas señalados por la investigación en el período, verificamos que, en Chile, la delincuencia ocupa el primer lugar entre las preocupaciones del país a partir del año 2005 y allí permanece hasta el año 2018, siendo que, en los años 2006 y 2010, queda empatada con las preocupaciones con desempleo. En el período comprendido entre 1995 y 2004, son las preocupaciones con desempleo las que ocupan el primer lugar de la agenda pública. Con la pandemia de Covid-19, las preocupaciones con seguridad descienden del primero para el tercer lugar, quedando detrás de las preocupaciones con desempleo, pero por delante de las preocupaciones con la pandemia (Latinobarómetro, 2022).

Analizando la situación económica de Chile en las últimas décadas, lo que se percibe es que la importancia de la delincuencia como principal problema del país ocurre en momentos de crecimiento económico y buenas tasas de empleo. Sin embargo, en momentos de crisis económica, la delincuencia pierde su protagonismo, lo que demuestra que su variación dice menos sobre las tasas de victimización y más sobre la evolución económica.

En Brasil, las preocupaciones con seguridad y delincuencia solo ocupan el primer lugar entre las preocupaciones del país en los años 2008 y 2009. Hay una diversidad de cuestiones que ocupan el primer lugar en el período, como el desempleo, la salud y la corrupción.

La relación entre crecimiento económico y aumento de los empleos y preocupaciones con delincuencia también pueden ser observadas en Brasil: en

2007, el desempleo brasileño había alcanzado la menor tasa de la década y, en 2009, permanecía baja. Pero los datos también demuestran que la salud pública es un problema que causa gran preocupación a los brasileños. Las preocupaciones con corrupción ganan la primera posición en el auge de la exposición mediática de la Operación Lava Jato, lo que puede representar una considerable relevancia de los medios de comunicación y manifestaciones populares para la formación de los climas de opinión.

6.1. Erosión democrática y explotación del miedo por parte de la clase política

En Brasil, las investigaciones orientadas a comprender la relación entre el miedo al delito y el autoritarismo ganaron terreno ante la debacle de la Nueva República, proceso que comenzó con las manifestaciones de 2013, pasó por el impeachment de Dilma Rousseff (2016), por la prisión de Lula (2018) y culminó con la elección de Jair Bolsonaro. Los acontecimientos en la política brasileña denotan la erosión de la base de legitimidad no de un gobierno o partido en particular, sino de la propia democracia.

208

Ante este escenario, el Foro Brasileño de Seguridad Pública realizó dos investigaciones, una en 2017 y otra en 2022, buscando verificar la existencia de una relación entre el miedo al delito y el apoyo a posiciones autoritarias. En ambas investigaciones, el grupo con más miedo al delito tendió a adherir con mayor intensidad al autoritarismo, con diferencia significativa en comparación con aquellos que presentaban menos miedo. Los datos encontrados sugieren que los segmentos con mayores índices de miedo al delito ven en la aniquilación autoritaria de la ciudadanía y la libertad la forma más eficiente para mantener el orden y la moral (Fórum Brasileiro de Segurança Pública [FBSP], 2017; Lima, 2022).

A diferencia de Brasil, las encuestas de opinión chilenas no han prestado tanta atención a la relación entre el miedo al delito y el autoritarismo, muy probablemente por haber vivido recién en 2025 una erosión democrática tan significativa, con la elección del líder de extrema derecha José Antonio Kast, quien explotó intensamente el miedo de los electores en relación con la criminalidad y la migración, con

propuestas de construcción de muros en la frontera, envío de militares a zonas con altos índices de criminalidad y deportación de todos los inmigrantes en situación irregular en el país.

El trabajo de Acevedo Moya (2016), sin embargo, demuestra que los sectores autoritarios que defendían el legado de Pinochet ya desde los años 1990 buscaban difundir una sensación de miedo al delito con el objetivo de deslegitimar la democracia y los gobiernos democráticos.

El miedo al delito, además de ser expresión de la inseguridad de la vida social en el país, reaviva deseos de soluciones drásticas, enérgicas, poco compatibles con la democracia y con los derechos humanos, expresando odio hacia aquellos que transgreden las reglas que protegen la vida y los bienes más simbólicos para los ciudadanos. Tanto en Brasil como en Chile, los legisladores actúan de forma reactiva a las demandas del público, al mismo tiempo que apelan al miedo al delito como táctica política para cosechar beneficios de corto plazo.

En un trabajo publicado anteriormente (Colombaroli, 2024), demostré que el miedo al delito influye y es movilizado en la elaboración de una legislación en materia criminal más represiva y menos garantista. En Chile, donde el miedo al delito es más presente, en la mitad de las justificaciones de los proyectos de ley analizados el legislador recurrió a argumentos vinculados a la inseguridad generalizada y al miedo sentido por los ciudadanos. En Brasil, un tercio de las justificaciones de las propuestas de cambios normativos analizadas movilizó el discurso del miedo en busca del incremento de la punitividad, con preeminencia, aunque no exclusividad, de proyectos originados en la Cámara de Diputados y de políticos de derecha.

La comprensión de la centralidad ocupada por los discursos sobre el delito y el castigo en el campo de la política contemporánea nos exige mirar, aunque sea brevemente, el papel que fue relegado al Estado en el paradigma político-económico neoliberal: un gestor de los intereses del mercado, con mínima o ninguna actuación en la regulación de la economía y en la realización de políticas públicas.

En Estados de bienestar, o incluso en los regímenes dictatoriales, las discusiones jurídicas, especialmente las jurídico-penales, no eran de interés de la clase política. En los primeros, porque la obtención de votos y aprobación popular dependía de las políticas públicas propuestas o implementadas y, en los segundos, porque no eran necesarios votos ni aprobación popular.

En el Estado neoliberal, sin embargo, el espacio de actuación de los políticos fue inmensamente reducido; pocas son las temáticas capaces de proporcionar una exposición nacional a los políticos y sus partidos (Christie, 2011). Así, con el aumento de las preocupaciones de la población con asuntos relacionados al delito, la participación de los políticos en temas jurídico-penales aparece como una forma de proyección, atracción de la atención y simpatía de los medios y del público y, consecuentemente, de votos durante la carrera electoral.

Como consecuencia de la explotación de las insatisfacciones con el sistema de justicia penal, la demagogia punitiva busca contraponer las demandas populares al conocimiento de los especialistas, descalificando a estos últimos (Sozzo, 2012). Además del rechazo a los especialistas, los electores también han mostrado repudio al *establishment* político.

En este contexto, en que el aumento de las preocupaciones por la seguridad se suma a la insatisfacción de la población con el *establishment* político y judicial, los políticos de derecha y extrema derecha construyen su imagen como si fueran "antisistema", reclamando que las leyes, el ejecutivo y el poder judicial son laxos en el combate a la criminalidad, sosteniendo estrategias punitivas y vengativas en franca oposición al garantismo y a cualquier idea de rehabilitación del condenado.

Aunque los gobiernos de centroizquierda, tanto en Brasil como en Chile, hayan presentado una nueva forma de interacción entre el Estado y el neoliberalismo — con iniciativas de inclusión social y avances hacia la institucionalidad democrática—, los países no lograron solucionar problemas estructurales. Continuaron marcados por la desigualdad y no escaparon a la lógica neoliberal de difusión y manipulación del miedo al delito.

Debido a la preocupación cada vez mayor de la población por la temática de la seguridad pública y a la creciente sensación de que la prevención de la delincuencia está empeorando, los políticos de todos los espectros son instados a ofrecer una respuesta: la limitación del poder de actuación estatal en el neoliberalismo se suma a la falta de creatividad: "sobra el apelo a la criminalización como forma simbólica de enfrentamiento de los problemas y males sociales" (Karam, 2021, p. 15, traducción propia).

Incluso en el espectro de la izquierda, es recurrente la retórica de que los electores están amenazados por la criminalidad y que las políticas garantistas aumentan su inseguridad. La estrategia es seductora para muchos políticos en campaña y, en el campo del control del delito, las fronteras ideológicas entre derecha e izquierda se disuelven. La criminalización, la ampliación de penas y la reducción de garantías son presentadas como solución, incluso cuando los políticos reconocen que tales medidas se asemejan a prácticas de regímenes autoritarios y pueden debilitar los valores democráticos.

Como ejemplos recientes, podemos citar dos leyes presentadas por presidentes de partidos de izquierda: Gabriel Boric y Lula. La Ley N° 21.560/2023 de Chile, que recibió el nombre de dos policías muertos en servicio (Naín-Retamal), crea la presunción legal de legítima defensa para policías, miembros de las fuerzas armadas y fuerzas de orden y seguridad que matan personas en servicio y, aunque se logre probar que no fue legítima defensa, impone legalmente la reducción de la pena al policía y prevé aumento de penas para delitos cometidos contra policías. En Brasil, el Proyecto de Ley N° 5.582/2025, de forma demagógica denominado "Ley Antifacción", ya aprobado y apenas aguardando sanción presidencial, prevé penas extremadamente altas para participantes de facciones criminales, cumplimiento de pena en penales de máxima seguridad, eliminación de garantías procesales penales y eliminación de derechos en la ejecución penal.

7. Consideraciones finales

Si bien todas las sociedades y regímenes democráticos tienen formas específicas de producción y gestión del miedo, las dictaduras militares en estos países eran sistemas institucionalizados que, deliberadamente, producían y esparcían el miedo.

Resulta interesante notar que el miedo al delito emerge en la escena pública de Brasil y Chile durante los procesos de transición democrática. Con las democracias, las poblaciones pasan a preocuparse cada vez más por la temática de la violencia y la seguridad pública. Por un lado, puede afirmarse que, al finalizar las dictaduras, las configuraciones tradicionales de poder se alteraron y sectores de la sociedad que reaccionaron negativamente a la ampliación de la arena política y a la expansión de derechos, reforzaron la hipótesis del desplazamiento hacia el miedo al delito del malestar experimentado ante la idea de debilitamiento del orden.

Por otro lado, la dramatización de la violencia tiene relación con el cambio de enfoque del discurso autoritario y de las demandas por orden y represión estatal – que sale del campo de la seguridad nacional y pasa al campo de la seguridad pública.

Las encuestas de opinión demuestran que las poblaciones brasileña y chilena tienen elevados índices de miedo al delito, pero las percepciones del público sobre el delito no coinciden con las tasas de victimización: incluso cuando las experiencias con el delito disminuyen, la percepción mayoritaria es que la delincuencia aumentó y la seguridad pública empeoró.

También mediante las encuestas de opinión es posible verificar la prioridad dada al miedo al delito por la opinión pública, considerando el conjunto de problemas públicos y sociales.

A medida que la opinión pública sitúa la criminalidad como el principal problema del país, o entre los principales, los agentes políticos pasan a buscar estrategias para responder a los objetivos y demandas de los ciudadanos.

La agenda de seguridad se incorpora como fuente de capital y disputa política, y las fronteras ideológicas entre derecha e izquierda se diluyen. Se vuelven recurrentes,

desde los gobiernos locales hasta el ámbito nacional, acciones y discursos políticos que hacen referencia a campañas contra la delincuencia. La población, por otro lado, tiende a apoyar respuestas inmediatistas y simplistas para los problemas de seguridad y delincuencia, clamando por el fin de la impunidad, el aumento de penas, la reducción de la edad de imputabilidad penal y, no pocas veces, medidas ilegales como torturas y ejecuciones sumarias realizadas por la policía.

La diseminación de las preocupaciones por la seguridad y la delincuencia permiten la emergencia y consolidación de la demagogia punitiva, que se incorpora a las estructuras sociales, reconfigura el poder penal, promueve discursos de odio dirigidos contra el desviante y el apoyo a medidas extremas en nombre del control del crimen.

Es especialmente importante, y también urgente, mirar la dimensión política del miedo al delito en este momento en que las amenazas autoritarias se ciernen evidentemente sobre América Latina. El miedo al delito y la sensación de inseguridad experimentada por la población tienen un fuerte impacto en la consolidación del punitivismo y en la adhesión a posiciones autoritarias en nombre de una supuesta seguridad pública.

213

¿Cómo se cita este artículo?

DE MORAIS COLOMBAROLI, A. C. (2026). Inseguridad y miedo al delito en Brasil y Chile: construcción social, datos cuantitativos y dimensión política. *Argumentos. Revista de crítica social*, (33), 176-219. [link]

Referencias bibliográficas

Acevedo Moya, J. P. (2016). "Crimen y castigo" en el Chile democrático: la derecha y la seguridad ciudadana en los noventa, 1990-1994. *Revista Divergencia*, 5(7), 65-78.
<https://www.revistadivergencia.cl/wp-content/uploads/2018/11/04-1.pdf>

Adorno, S. (1996). *A gestão urbana do medo e da insegurança: Violência, crime e justiça penal na sociedade brasileira contemporânea*. Universidade de São Paulo. <https://nev.prp.usp.br/wp-content/uploads/2015/01/down187.pdf>

Barrios Rodríguez, D. (2017). Trayectorias contemporáneas del miedo en América Latina. *Amérique Latine Histoire et Mémoire, Les Cahiers ALHIM*, (34). <https://doi.org/10.4000/alhim.5751>

Bauman, Z. (2008). *Medo líquido*. Jorge Zahar.

Bokany, V. (Coord.). (2015). *Pesquisa de opinião pública: segurança pública. Janeiro de 2015*. Fundação Perseu Abramo, Fundação Rosa Luxemburgo. <https://fpabramo.org.br/wp-content/uploads/2015/04/5-lay-pesquisa-segurancapublica-ok.pdf>

Browne, M. y Tomicic, V. (2007). Crimen y temor: El rol de los medios *Cuadernos.info*, (20), 21-36. <http://www.redae.uc.cl/index.php/cdi/article/view/23047/18729>

Caldeira, T. (2011). *Cidade de muros: crime, segregação e cidadania em São Paulo* (3a ed.). Editora 34, Edusp.

Castel, R. (2005). *A insegurança social: O que é ser protegido?* Vozes.

Coimbra, C. M. B. (1995). *Guardiães da Ordem: uma viagem pelas práticas psi no Brasil do "Milagre"*. Oficina do Autor.

Colombaroli, A. C. M. (2021). Programas policiais, medo do crime e apoio a posições autoritárias no Brasil contemporâneo. *Poder e Cultura*, 8(15), 255-286.

Colombaroli, A. C. M. (2024). O medo do crime na política legislativa penal latino-americana: estudo das justificações dos projetos de lei no Brasil e no Chile. *Revista Brasileira de Ciências Criminais*, (203), 23-62.

Corrêa, F. B. (2009). *Imaginário do medo: Imprensa e violência urbana*. Multifoco.

Costa, A. T. M. y Lima, R. S. de. (2017). Estatísticas oficiais, violência e crime no Brasil. *BIB-Revista Brasileira de Informação Bibliográfica em Ciências Sociais*, (84), 81-106.
<https://bibanpocs.emnuvens.com.br/revista/article/view/437/415>

Christie, N. (2011). *Uma razoável quantidade de crime*. Revan.

Dammert, L. (2005). Violencia, miedos y medios de comunicación: Desafíos y oportunidades. En M. Cerbino (Ed.), *La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana* (pp. 51-72). FLACSO.

Dammert, L. y Arias, P. (2007). La construcción de una sociedad temerosa: Crimen y castigo en Chile. En A. Isla (Comp.), *En los márgenes de la ley: inseguridad y violencia en el Cono Sur* (pp. 177-210). Paidós.

Dammert, L. y Lagos, M. (2012). *La seguridad ciudadana: el problema principal de América Latina*. Corporación Latinobarómetro.

Dammert, L. y Malone, M. F. T. (2003). Fear of crime or fear of life? Public insecurities in Chile. *Bulletin of Latin American Research*, 22(1), 79-101.
<http://www.jstor.org/stable/27733554>

Dias, C. N. y Manso, B. P. (2018). *A guerra: ascensão do PCC e o novo mundo do crime no Brasil*. Todavia.

Dunker, C. (2015). A violência como nome para o mal-estar. En B. Kucinski, C. Ingo Lenz Dunker, C. Pereira, F. Mena, G. Mingardi, J. Wyllys, J. A. Peschanski, L. Capriglione, L. Eduardo Soares, M. L. Karam, M. R. Kehl, Movimento Independente, Mães de Maio, R. Campos, R. Moraes, S. Graham, T. Ab'Sáber, V. Malaguti Batista (Eds.), *Bala perdida: a violência policial no Brasil e os desafios para sua superação* (pp. 58-63). Boitempo.

Fórum Brasileiro de Segurança Pública. (2017). *Medo da violência e o apoio ao autoritarismo no Brasil: Índice de propensão ao apoio a posições autoritárias*. FBSP.
https://www.forumseguranca.org.br/wp-content/uploads/2017/10/FBSP_indice_propensao_apoio_posicoes_autoritarios_2017_relatorio.pdf

Fundación Paz Ciudadana. (2005). *Delincuencia y opinión pública 2004*. FPC.
<https://pazciudadana.cl/download/7150/?tmstv=1683237887>

Fundación Paz Ciudadana. (2016). *Delincuencia y opinión pública: resultados del estudio año de 2015*. FPC.
<https://pazciudadana.cl/download/380/?tmstv=1683238085>

Galeano, E. (1998). *Patas arriba: la escuela del mundo al revés*. Siglo XXI.

Garland, D. (2008). *A cultura do controle: crime e ordem social na sociedade contemporânea*. Revan.

Garofalo, J. (1981). The fear of crime: Causes and consequences. *The Journal of Criminal Law & Criminology*, 72(2), 839-857.
<https://scholarlycommons.law.northwestern.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=6243&context=jclc>

Garretón, M. A. (1988). El miedo y las dictaduras militares. *Revista Mensaje*, (371), 314-319.

Garretón, M. A. (1992). Fear in military regimes: An overview. En J. Corradi, P. Weiss Fagen, y M. A. Garretón (Eds.), *Fear at the edge: State terror and resistance in Latin America* (pp. 13-25). University of California Press.

Hernández Aracena, J. y Valdivia Fernandez, R. (2004). *(In)seguridad ciudadana en noticieros de TV*. Razón y Palabra.

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2010). *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios: Características da vitimização e do acesso à justiça no Brasil 2009*. IBGE. bibliotecadigital.cnj.jus.br/xmlui/handle/123456789/73

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2022). *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua: Vitimização: furto e roubo 2021*. IBGE. <https://biblioteca.ibge.gov.br/index.php/biblioteca-catalogo?view=detalhes&id=2101983>

Instituto Nacional de Estadísticas. (2012). *8va Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) 2011*. INE. https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/seguridad-ciudadana/publicaciones-y-anuarios/2011/s%C3%ADntesis-de-resultados---viii-ensc-2011.pdf?sfvrsn=6efbeb1_2

Instituto Nacional de Estadísticas. (2022). *18ª Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) 2021*. INE. https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/seguridad-ciudadana/publicaciones-y-anuarios/2021/s%C3%ADntesis-de-resultados-18-ensc-2021.pdf?sfvrsn=3ffa352a_2

Karam, M. L. (2021). *A "esquerda punitiva": Vinte e cinco anos depois*. Tirant lo Blanch.

Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito*. Siglo Veintiuno.

Latinobarómetro. (2022). *Base de Datos: Opinión Pública Latinoamericana*. <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

Lechner, N. (1992). Some people die of fear: Fear as a political problem. En J. Corradi, P. Weiss Fagen, y M. A. Garretón (Eds.), *Fear at the edge: State terror and resistance in Latin America* (pp. 26-35). University of California Press.

Lima, R. S. de (Org.). (2022). *Violência e democracia: panorama brasileiro pré-eleições de 2022: Percepções sobre medo de violência, autoritarismo e democracia*. Fórum Brasileiro de Segurança Pública. <https://forumseguranca.org.br/wp-content/uploads/2022/09/pesquisa-violencia-e-democracia-2022-fbsp-raps.pdf>

Misse, M. (2008). Sobre a acumulação social da violência no Rio de Janeiro. *Civitas. Revista de Ciências Sociais*, 8(3), 371-385. <https://www.redalyc.org/pdf/742/74221620002.pdf>

Noelle-Neumann, E. (2002). *La spirale del silenzio: Per una teoria dell'opinione pubblica*. Metelmi.

Padrós, E. S. (2005). *Como el Uruguay no hay...: Terror de Estado e segurança nacional Uruguai (1968-1985): do pachecato à ditadura civil-militar* (Tesis de doctorado). Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

Pastana, D. R. (2003). *Cultura do medo: Reflexões sobre violência criminal, controle social e cidadania no Brasil*. Método.

Programa de las Naciones Unidas para o Desarrollo. (1998). *Informe de Desarrollo Humano en Chile, 1998: las paradojas de la modernización*. PNUD.

Raffin, M. (2006). *La experiencia del horror. Subjetividad y derechos humanos en las dictaduras y postdictaduras del Cono Sur*. Editores del Puerto.

Reguillo, R. (2000). Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo. *Revista de Estudios Sociales*, (5), 63-72. <https://doi.org/10.7440/res5.2000.06>

Riezler, K. (1959). Psicología social del miedo (N. R. de Costasa, Trad.). *Revista Centro*, (14), 102-116.

Secretaria Nacional de Segurança Pública, Datafolha y Centro de Estudos de Criminalidade e Segurança Pública. (2013). *Pesquisa Nacional de Vitimização: Questionário*. https://assets-compromissoeatitude-ipg.sfo2.digitaloceanspaces.com/2014/04/MJ_Senasp_PesquisaNacionalVitimizacao_mai2013.pdf

Silveira, F. L., Postal, P. y Silva, A. C. N. (2026). O medo do crime nas redes sociais e seus reflexos nas políticas criminais. *Direito e Democracia*, 17(17). <https://repositorio.isulpar.edu.br/direito-e-democracia/article/view/119>

Simon, J. (2007). *Governing through crime: How the war on crime transformed American democracy and created a culture of fear*. Oxford University Press.

Sozzo, M. (2012). ¿Qué es el populismo penal? Entrevista a Máximo Sozzo/ Entrevistado por A. Gómez y F. Proaño. *Urvio: Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, (11) 117-122. <https://www.redalyc.org/pdf/5526/552656551011.pdf>

Wacquant, L. (2010). Insegurança social e surgimento da preocupação com a segurança. *Panóptica*, (19), 198-213.

Warr, M. (2000). Fear of crime in the United States: avenues for research and policy. *Criminal Justice*, 4(4), 451-489.
https://www.ojp.gov/criminal_justice2000/vol_4/04i.pdf

Zaluar, A. (1995). Crime, medo e política. *Sociedade e Estado*, 10(2), 391-416.
<https://periodicos.unb.br/index.php/sociedade/article/view/44059/33676>

Zaluar, A. (2007). Democratização inacabada: fracasso da segurança pública. *Estudos Avançados*, 21(61), 31-49. <https://doi.org/10.1590/S0103-40142007000300003>

Zaluar, A. (2019). Os medos na política de segurança pública. *Estudos Avançados*, 33(96), 7-22. <https://doi.org/10.1590/s0103-4014.2019.3396.0002>

Otras fuentes consultadas

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2010). 6ª Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana: ENUSC 2009. https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/seguridad-ciudadana/publicaciones-y-anuarios/2009/s%C3%ADntesis-de-resultados---vi-enusc-2009.pdf?sfvrsn=8cd562d2_2

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2021). Informe anual de estadísticas policiales 2020. https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/estadisticas-policiales-y-judiciales/publicaciones-y-anuarios/reporte-estadistico/informe-anual-estad%C3%ADsticas-policiales-2020-reporte.pdf?sfvrsn=667167cb_2